

COSTA

Un huerto solar mejorará el suministro de La Contraviesa

La Mancomunidad arrendará un solar en Torvizcón a una empresa para que instale paneles fotovoltaicos

22.12.08 - R. I. | MOTRIL

La Junta de Gobierno Local de la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical ha acordado - después de llevar a cabo el proceso de adjudicación- arrendar una finca rústica, situada en el municipio de Torvizcón, a la empresa Producciones Hidroeléctricas S.A. para la instalación de paneles fotovoltaicos.

El ente comarcal aprobó hace tiempo el pliego de condiciones para la adjudicación, mediante contrato de arrendamiento, del uso de una finca de su titularidad. Tras los trámites administrativos oportunos, se ha presentado una sola oferta por parte de la empresa Producciones Hidroeléctricas, cuyo objeto es la implantación de una instalación de paneles fotovoltaicos o huerto solar, con la finalidad de mejorar el suministro eléctrico a La Contraviesa y a la parte baja de La Alpujarra granadina.

El pliego de condiciones establecía que el contrato se fijaba por 25 años, habiendo ofertado la empresa interesada un canon anual de 10.500 euros por el arrendamiento, más los gastos y suministros necesarios para su puesta en marcha.

Carlos Rojas indicó que la Mancomunidad «se suma así a la puesta en marcha de actuaciones en auge para el aprovechamiento de energías alternativas, consiguiendo, por otro lado, rentabilizar el patrimonio público mediante una inversión importante que generará actividad económica en la zona».

Balizamiento

De igual modo, la Junta de Gobierno Local ha aprobado el pliego de condiciones para la adjudicación, por cuatro años, de los trabajos de balizamiento y señalización de las playas de la Costa Tropical, por un importe anual de más de 300.000 euros, al tiempo que ha acordado la aceptación de subvención del Ministerio de Industria del Plan Avanza, por importe también superior a los 300.000 euros, y la actualización en el IPC de las tarifas de abastecimiento, saneamiento y depuración.

Igualmente, se ha dado cuenta de las propuestas de obras de abastecimiento, saneamiento y mejora de redes que han realizado los municipios para incluir en los próximos planes de inversiones, y se ha acordado, previo informe de la situación de deudas de los distintos Ayuntamientos, iniciar los trámites por vía ejecutiva para reclamar a los Ayuntamientos mancomunados las cantidades que adeudan a la Institución Comarcal.

Por último, cabe destacar que en la sesión del órgano que dirige la Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical se ha dado cuenta del informe elaborado en virtud de la petición del Ayuntamiento de Los Guájares de incorporarse al Ciclo Integral del Agua.